

► Elvira de la Puente revela que proyecto está por buen camino

Artistas pronto tendrán su ley

ZULY RIOS • OJO

Elvira de la Puente dejó las tablas y la pantalla chica por el Congreso, pero no se arrepiente, y es que como presidenta de la comisión de Cultura y Patrimonio Cultural está a punto de lograr una de sus más grandes satisfacciones, sacar adelante la tan esperada Ley del Artista, que beneficiará a todos sus colegas.

"Estamos trabajando mucho para que salga lo más pronto posible. En este momento está ya con dictamen positivo aprobado por unanimidad en la comisión de

Cultura, falta ahora el dictamen de la comisión de Trabajo", refiere la congresista.

¿Ha sido difícil sacar adelante esta ley?

Y lo sigue siendo, pero estamos en camino. De la comisión de Trabajo debe pasar a la comisión Permanente para sustentarla y luego ser aprobada.

¿Cuál es la mayor inquietud de los artistas?

Lo que se refiere a la jubilación y seguridad social, que deben estar incluidas

en la ley. Este es un trabajo que realicé en coordinación directa con cada uno de los gremios de los artistas y con la federación. Contemplamos la compensación por tiempo de servicios, establecemos la creación de una caja del artista para recaudar la compensación, vacacio-

nes y gratificaciones, que va estar adscrita a EsSalud. Esta institución se va a encargar de cobrar, custodiar y distribuir al artista vinculado a la actividad su CTS, compensaciones y gratificaciones.

¿Qué otros

proyectos ha presentado?

Estamos trabajando en estrecha coordinación con los cineastas un proyecto de ley de cinematografía, que espero también se concrete pronto.

¿Cómo va lo de la ley del libro?

Lo que exigía el ministro de Economía era tener la opinión de un experto de las Naciones Unidas. Estuvo acá un especialista a fines del año pasado haciendo un análisis conjuntamente con un representante de Cerlac (Cámara del Libro de Améri-

ca Latina y el Caribe). Ellos ya elaboraron un informe que Naciones Unidas ha entregado al ministro de Economía, así que me estoy dirigiendo a ese portafolio pidiéndole su respaldo, que mi despacho y la comisión de Cultura están llanos a recoger todas las propuestas del organismo consultado y podrán ser incorpora-

das al texto sustitutorio para contribuir a beneficiar el proyecto de la ley del libro.

¿Hay muchos peruanos que también esperan con expectativa esta ley?

Existe un reclamo de la sociedad civil sobre la ley, que de aprobarse beneficiaría a las mayoría en el acceso a la cultura.

¿Aunque su trabajo es a tiempo completo en el Congreso, no siente nostalgia por la actuación?

Sí, la extraño mucho, pero sé que la labor de congresista es un paréntesis en mi carrera de actriz, que me ha dado la oportunidad de trabajar en beneficio de mi país, y de mis compañeros artistas. ●



"Sé que mi labor de congresista es un paréntesis en mi carrera artística"

Elvira de la Puente.



SATISFECHA.
Como congresista contribuye a mejorar la situación de sus colegas artistas.

Celebra el mes del amor con tu revista **para ti**

DE REGALO
UNA TARJETA ROMÁNTICA
para el día de San Valentín

Envíe y sorprenda a tu pareja con la tarjeta que te regala **para ti**. También, un especial de 20 regalos ideales para los enamorados y aromaterapia para dos. Además, **para ti** trae una dieta natural y balanceada para bajar un kilo por semana, el boom de las piedras emperales, ropa para los chicos y mucho más.

¡OJO! EN ESTE VIERNES EN KIOSCOS, PLAYAS Y AUTOSERVICIOS: **METRO**